

48 352

Quito, 15 de Agosto de 2.006

Señores

Accionistas

ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DEPOSITO PUBLICO
COMERCIAL SAI EXPRESS S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía y a las normas legales vigentes, me permito presentar a ustedes el informe de las actividades correspondientes al ejercicio económico del 2005

ANALISIS GENERAL

La suspensión de las operaciones que fuera decidida por la autoridades de la CAE en los últimos meses del año 2.004 no pudieron ser resueltas favorablemente para nuestra compañía por lo cual las actividades de Almacenamiento Temporal no pudieron realizarse y los ingresos por este concepto fueron nulas.

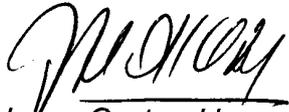
Los Balances del año 2.005 reflejan una pérdida de \$ 26.246,11 que corresponde a los gastos que han debido realizarse y que frente a los ingresos de CERO, no han tenido el respaldo de ingresos propios para hacerlos frente.

Esta suspensión de actividades y el no tener personal trabajando en la compañía ha significado que se retrasen la presentación de informes oficiales y no se atiendan algunos pagos en forma oportuna.

El abogado de la compañía, Dr. Eduardo Haro nos está prestando su soporte profesional para que todos los asuntos legales sean debidamente procesados y atendidos.

Los accionistas no han podido tomar una decisión sobre el futuro de la empresa, hasta que los temas legales tengan una respuesta definitiva.

Atentamente,



Johnny Cortez U.
GERENTE GENERAL